



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2020



Enero 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera

IRINA L. GÓMEZ
Subdirectora Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	5
2. INVERSIONES.....	9

CUADROS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

1. BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTOS.....	14
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO SEGÚN OBJETO	15
3. RESUMEN DEL GASTO SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	17
4. NÚMERO DE EMPLEADOS Y MONTO DE SUELDOS SEGÚN PLANILLA, POR PROVINCIA.....	18

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2020, fue aprobado mediante la Ley No.110 del 12 de noviembre de 2019, por la suma de B/.146,281,568.00, de los cuales B/.142,298,242.00 (97.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (2.7%) al Presupuesto de Inversiones.

A la CGR se le aplicó un Tope Presupuestario 2020 – Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.17 del 24 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta oficial No.28998-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020”, por la suma total de B/.41,292,285.00, de los cuales B/.37,661,135.00 eran para funcionamiento y B/.3,631,150.00 para inversión.

En este sentido, ante la situación de emergencia nacional COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar los efectos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, realizó Traslados de Partidas Interinstitucionales, que disminuyeron el Presupuesto Ley de la CGR, por un monto total de B/.36,625,313.00.

Por lo antes expuesto, el presupuesto modificado y asignado de la CGR al 31 de diciembre de 2020, asciende a B/.109,656,255.00, mostrándose una ejecución acumulada a la fecha de 91.8%; es decir, B/.100,679,530.00, como se indica en el siguiente cuadro.

**Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en Balboas)**

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS INTER INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	146,281,568	-36,625,313	109,656,255	109,656,255	100,679,530	91.8
FUNCIONAMIENTO	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	108,614,073	99,637,907	91.7
INVERSIONES	3,983,326	-2,941,144	1,042,182	1,042,182	1,041,623	99.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Es importante indicar que, para completar el monto total del tope presupuestario 2020 aplicado a la CGR, quedan pendiente B/.4,666,972.00, reflejando para la institución un presupuestado ajustado de B/.104,989,283.00.

1. FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento de la CGR de B/.142,298,242.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.37,661,135.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.32,994,163.00, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de funcionamiento de la institución.

Igualmente, fue disminuido por traslados de partidas institucionales de B/.690,006.00, a favor del presupuesto de inversiones de la CGR.

Por lo anterior, reflejó un presupuesto modificado y asignado de B/.108,614,073.00, presentando una ejecución por el orden de B/.99,637,907.00, es decir, 91.7%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.108,614,073.00, presentaron una ejecución de B/.99,637,907.00, es decir, 91.7%. Los Gastos de Operación con una asignación de B/.106,322,348.00, presentaron una ejecución

de B/.97,409,764.00 (91.6%), y las Transferencias Corrientes con una asignación de B/.2,291,725.00, reflejaron una ejecución de B/.2,228,143.00 (97.2%), como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	108,614,073	99,637,907	91.7
A. GASTOS DE OPERACIÓN	138,175,442	-31,853,094	106,322,348	106,322,348	97,409,764	91.6
1 Servicios Personales	97,798,664	-4,702,268	93,096,396	93,096,396	84,655,104	90.9
2 Servicios No Personales	35,702,476	-24,755,819	10,946,657	10,946,657	10,662,733	97.4
3 Materiales y Suministros	4,636,889	-2,464,868	2,172,021	2,172,021	1,999,440	92.1
4 Otros Gastos de Operaciones	37,413	69,861	107,274	107,274	92,487	86.2
B. TRANSFERENCIAS	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,291,725	2,228,143	97.2
1 Al Sector Público	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,291,725	2,228,143	97.2
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3 se muestran las asignaciones del presupuesto de funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.84,655,104.00, es decir 90.9% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.93,096,396.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobre tiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de diciembre de B/.10,946,657.00, se han comprometido B/.10,662,733.00, el cual representa un 97.4%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes

muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de diciembre de B/.2,172,021.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.1,999,440.00, es decir 92.1%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total de B/.102,620.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.87,833.00, la cual representa un 85.6%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios

e) Transferencias Corrientes

Al mes de diciembre, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,291,725.00 y una ejecución de B/.2,228,143.00, es decir 97.2%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
1. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.

2. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.4,654.00, muestra una ejecución de B/.4,654.00, es decir de un 100%. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	108,614,073	99,637,907	91.7
SERVICIOS PERSONALES	97,798,664	-4,702,268	93,096,396	93,096,396	84,655,104	90.9
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702,476	-24,755,819	10,946,657	10,946,657	10,662,733	97.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,636,889	-2,464,868	2,172,021	2,172,021	1,999,440	92.1
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	12,413	90,207	102,620	102,620	87,833	85.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,291,725	2,228,143	97.2
ASIGNACIONES GLOBALES	25,000	-20,346	4,654	4,654	4,654	100.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el presupuesto de funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de diciembre de B/.34,345,169.00, para el **Programa de Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado B/.32,883,989.00, el cual representa el 95.7% del mismo.

Al mes de diciembre, para el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.5,213,742.00, donde se han ejecutado B/.5,132,780.00, es decir, el 98.4%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.32,044,254.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.31,261,754.00; es decir, un 97.6% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de diciembre, refleja una asignación de B/.27,916,734.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.21,720,170.00, que representa el 77.8% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para el mes de diciembre de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,800.00, que representa el 100%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.8,919,759.00, muestra una ejecución de B/.8,626,415.00, es decir, 96.7%.

**Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	108,452,458	99,637,907	91.9
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	35,287,017	-780,233	34,506,784	34,345,169	32,883,989	95.7
Superior	2,339,238	49,606	2,388,844	2,388,844	2,178,545	91.2
Asesoría Jurídica	4,189,668	27,481	4,217,149	4,217,149	4,072,825	96.6
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	901,129	612	901,741	901,741	814,084	90.3
Auditoría Interna	1,678,465	97,215	1,775,680	1,775,680	1,706,709	96.1
Administración y Finanzas	12,869,660	398,522	13,268,182	13,268,182	12,776,409	96.3
Asesoría Económica y Financiera	1,290,432	-148,264	1,142,168	1,142,168	1,087,625	95.2
Informática	5,219,478	1,149,736	6,369,214	6,369,214	5,965,600	93.7
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,798,947	-2,355,141	4,443,806	4,282,191	4,282,191	100.0
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,933,877	279,865	5,213,742	5,213,742	5,132,780	98.4
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,933,877	279,865	5,213,742	5,213,742	5,132,780	98.4
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	32,240,991	-196,737	32,044,254	32,044,254	31,261,754	97.6
Fiscalización General	26,047,132	-28,194	26,018,938	26,018,938	25,652,139	98.6
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,120,848	-143,577	1,977,271	1,977,271	1,761,684	89.1
Ingeniería	4,073,011	-24,966	4,048,045	4,048,045	3,847,931	95.1
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	60,799,409	-32,882,675	27,916,734	27,916,734	21,720,170	77.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	12,800	12,800	12,800	100.0
AUDITORÍA	9,024,148	-104,389	8,919,759	8,919,759	8,626,415	96.7
Auditoría General	7,455,932	-116,854	7,339,078	7,339,078	7,198,235	98.1
Denuncia y Participación Ciudadana	198,049	-5,025	193,024	193,024	166,202	86.1
Investigación y Auditoría Forense	1,370,167	17,490	1,387,657	1,387,657	1,261,978	90.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones de la CGR de B/.3,983,326.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.3,631,150.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de inversiones.

Aumentado por traslados de partidas institucionales de B/.690,006.00, financiado con recursos del presupuesto de funcionamiento de la CGR, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos de inversión sede, regionales, transporte y equipo institucional.

Por lo antes expuesto, refleja un presupuesto modificado y asignado total de B/.1,042,182.00 y presentó una ejecución por B/.1,041,623.00, es decir 99.9% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.374,877.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.667,305.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- ***Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR***

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres (3) instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Para esta vigencia fiscal 2020, se contempla la rehabilitación de los sistemas de sumidero y bombeo de agua potable, habilitación del Sistema de Alarma contra incendios del Edificio Gusromares, entre otros aspectos relacionados a las infraestructuras.

Con un presupuesto modificado y asignado de B/.273,982.00, presentó ejecución de B/.273,428.00, es decir 99.8%, para este mes en estudio.

- ***Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II***

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2020.

Este proyecto con un modificado y asignado al mes de diciembre de B/.99,995.00, presentó ejecución de B/.99,995.00, es decir 100.0%, para este mes en estudio.

- ***Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR***

Con este proyecto se pretende cubrir los avances de obra para la construcción de la nueva Sede Provincial de Chiriquí, a fin de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un espacio acondicionado, para ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.

Al mes de diciembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.900.00, presentó una ejecución de B/.900.00, es decir 100.0%.

- a) **Equipamiento**

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de diciembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.596,685.00 mostró una ejecución de B/.596,681.00, es decir, el 100%.

- **Equipamiento Institucional**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario (2021) y VII Censo Económico (2022). Los cuales a la fecha se han pospuestos,

producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Al mes de diciembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.70,620.00, tuvo una ejecución de B/.70,620.00, el cual representa un 100%.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO AJUSTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	%
						EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	-2,941,144	1,042,182	1,042,182	1,041,623	99.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	-1,907,123	374,877	374,877	374,323	99.9
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	83,982	273,982	273,982	273,428	99.8
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	-200,005	99,995	99,995	99,995	100.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	-1,791,100	900	900	900	100.0
EQUIPAMIENTO	1,701,326	-1,034,021	667,305	667,305	667,301	100.0
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	-103,315	596,685	596,685	596,681	100.0
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	-930,706	70,620	70,620	70,620	100.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.